

## **MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Desde la FMM queremos conmemorar este 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, reafirmando un mensaje que consideramos esencial: el respeto a la autonomía personal y al derecho de toda persona a desarrollar libremente su proyecto de vida. Reconocer y garantizar estos derechos es la base para avanzar hacia una sociedad verdaderamente justa, inclusiva y accesible.

Nuestro compromiso es seguir trabajando para que las personas con discapacidad en nuestros municipios dispongan de las condiciones necesarias para vivir con independencia, tomar sus propias decisiones y participar en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la vida social. Para lograrlo, es fundamental que los ayuntamientos, dentro de sus competencias, escuchen, atiendan y den respuesta a las necesidades planteadas por las personas con discapacidad y sus familias.

Desde el inicio de esta legislatura hemos mantenido encuentros con asociaciones, fundaciones y entidades que representan sus intereses, recogiendo demandas que deben ser abordadas con urgencia y responsabilidad. Nos proponemos trasladarlas también a otras instituciones, porque sólo sumando esfuerzos podremos garantizar avances reales en derechos y oportunidades.

La autonomía y el libre desarrollo no se alcanzan con palabras, sino con políticas activas y eficaces. Resulta imprescindible continuar impulsando medidas en sanidad, educación y empleo que aseguren un acceso pleno, en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía. Para ello, se requiere un sistema sólido de apoyos, dotado de recursos suficientes, que refuerce la formación, el acceso al mercado laboral y la participación activa en la vida comunitaria. Nuestra obligación como sociedad es eliminar barreras, fomentar entornos accesibles y garantizar que nadie quede excluido de la educación, la justicia, la cultura, el ocio o el deporte.

La inclusión no es un gesto, es un derecho. Por eso exigimos a las administraciones y organismos competentes que continúen impulsando medidas firmes en favor de la movilidad, la participación y la protección integral de las personas con discapacidad. Hablamos de asegurar respuestas adecuadas a sus necesidades psicosociales, laborales, residenciales, culturales, educativas y económicas. Pero, sobre todo, hablamos de reconocer que cada persona tiene derecho a decidir sobre su vida, a desarrollarse plenamente y a ser protagonista en la construcción de una comunidad más abierta.

En este día internacional queremos reafirmar nuestro compromiso: trabajar incansablemente por la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, para que nuestra Comunidad siga siendo un referente de inclusión, libertad y respeto a la diversidad. Porque solo cuando garantizamos la autonomía y el libre desarrollo de todos los ciudadanos, podemos hablar de una sociedad verdaderamente democrática y cohesionada.